

Diálogo, leyes y cercanía: La visión legislativa de Arturo Maximiliano García

El coordinador de la bancada de Morena en la LXI Legislatura, asegura que Querétaro merece un Congreso maduro, donde el debate sea de altura y la prioridad absoluta sea el bienestar de la gente.



En el complejo escenario de la política contemporánea, destaca por su sólida formación académica, una probada experiencia en el servicio público y, sobre todo, una innata vocación para el diálogo.

Arturo Maximiliano García. Notario público, especialista en políticas públicas y hoy coordinador de la fracción legislativa de Morena en la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, se muestra como un político de consensos, cuya prioridad es traducir las leyes en beneficios tangibles para los ciudadanos.

Al recibarnos para esta entrevista exclusiva con Miradas Querétaro, Arturo Maximiliano se despoja de los formalismos rígidos de la tribuna legislativa para delinear sus respuestas con la calidez y apertura que lo caracterizan. Con una sonrisa suave y una conversación sumamente amigable, nos lleva a recordar con nostalgia a personajes entrañables y cercanos que, de alguna forma, fueron pieza clave en su crecimiento personal.

A pregunta expresa sobre cómo lograr el consenso y evitar la confrontación en la

tribuna para alcanzar acuerdos positivos, el legislador nos comparte que dirigir los esfuerzos de un grupo parlamentario exige templanza y una gran capacidad de escucha. Para él, la política no es un ejercicio de confrontación estéril, sino una herramienta para construir puentes que beneficien directamente a los queretanos.

Desde su posición como coordinador, ha impulsado una agenda legislativa que armoniza la visión de su partido con las necesidades más urgentes del estado. Su enfoque técnico y su rigor jurídico —respaldados por su sólida trayectoria en el ámbito legal— le permiten analizar cada propuesta con minuciosidad, asegurando que cada iniciativa aprobada sea constitucionalmente sólida y socialmente justa.

“El verdadero parlamentarismo consiste en encontrar los puntos de encuentro en medio de las diferencias. Querétaro merece un Congreso maduro, donde el debate sea de altura y la prioridad absoluta sea el bienestar de la gente”, nos

comparte con convicción. Más allá de los balances y las sesiones de comisión, la labor de Arturo Maximiliano se distingue por su estrecha cercanía con temas de profunda sensibilidad social. Desde sus responsabilidades legislativas, el diputado ha puesto un énfasis particular en rubros prioritarios que él mismo nos detalla:

- Desarrollo social y equidad: Consiste en promover iniciativas que cierren las brechas de desigualdad y garanticen oportunidades reales para los sectores más vulnerables de la población.
- La Agenda 2030 y el desarrollo sostenible: Se centra en legislar con una visión de futuro que proteja los recursos naturales de Querétaro y garantice un crecimiento urbano ordenado.
- Migración y pueblos indígenas: Enfocado en la atención y el respeto irrestricto a los derechos de las comunidades originarias, así como en el respaldo permanente a las familias de los migrantes queretanos.

de su rigor como jurista y su labor como notario público le han otorgado un profundo respeto por el orden institucional y el estado de derecho. Sin embargo, al preguntarle qué es lo que más le apasiona de su actual encomienda en el Congreso, su respuesta es inmediata: el contacto directo con la gente.

Concluye diciendo que para él, ser diputado no es un simple cargo de representación, sino una oportunidad diaria para convertirse en la voz de aquellos que buscan ser escuchados en el Congreso del Estado. Su capacidad para traducir conceptos legales complejos en soluciones sencillas, viables y, sobre todo, humanas es, sin duda, uno de sus mayores activos políticos y el sello que define su labor por Querétaro.

DIRIGIR LOS ESFUERZOS
DE UN GRUPO
PARLAMENTARIO EXIGE
TEMPLANZA Y UNA GRAN
CAPACIDAD DE ESCUCHA.